



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 ABR 2019	
Recibido.....	9-.....Hs.
Exp. Nº.....	36341.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuáles fueron las políticas aplicadas para acompañar la suerte de las 8.820 explotaciones agropecuarias menos que registró el Censo Nacional Agropecuario en el territorio y cuáles son los principales veinte latifundios hoy vigentes. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Políticas del gobierno provincial con respecto a la concentración de tierras, la tierra ociosa e improductiva, aplicada en los últimos cuatro años.

Motivos por los cuales en la provincia de Santa Fe se evidenció una mayor concentración de tierras especialmente en el departamento General López.

Relevamiento de las principales veinte extensiones agropecuarias y régimen impositivo en cada una de ellas.

Análisis de lo hecho para asistir, desde el estado santafesino, a las 8.820 explotaciones agropecuarias que desaparecieron entre 2002 y 2018, según las cifras conocidas del Censo Nacional Agropecuario.

Cuáles son las medidas adoptadas para asistir y mejorar las condiciones de los minifundios en la provincia.

Relevamiento catastral de las explotaciones agropecuarias con que cuenta hoy el estado santafesino.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Descripción de las cuestiones sociales que generó esta mayor concentración de tierras evidenciada en el Censo Nacional Agropecuario del año 2018.

Información sobre la estrategia política para los distintos niveles de dimensión que presentan las llamadas explotaciones agropecuarias a lo largo y ancho de la provincia de Santa Fe.



CARLOS DEL FRADE  
DIPUTADO PROVINCIAL

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El problema de la concentración de tierras en pocas manos en la provincia de Santa Fe es una realidad palpable en cada uno de los diecinueve departamentos.

Las familias campesinas empobrecidas son las mejores voces a la hora de describir el fenómeno y relatar las consecuencias de la desigual convivencia con los latifundios existentes.

El pasado 6 de abril de 2019, el diario “La Capital” publicó una excelente nota del periodista Alvaro Torriglia titulada “Censo agropecuario: la primera foto del campo en Santa Fe”.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La primera conclusión es que hubo caída de productores y aumento de la superficie promedio.

Son datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) que relevó 236.601 explotaciones agropecuarias en todo el país, desplegadas sobre unas 161,7 millones de hectáreas destinadas al uso agropecuario y forestal, de las cuales 151,6 millones tienen límite definido, en el marco del informe preliminar del Censo Nacional Agropecuario 2018.

En Santa Fe se registraron 19.214 unidades, que cubren un área con límite definido de casi 9 millones de hectáreas.

En Santa Fe, de acuerdo a esta comparación, hay 8.820 empresas agropecuarias menos (-31,4 por ciento) que a principios de siglo. De 28.034 EAP con límite definido en 2002, se pasó a 19.214 en 2018. Expresado de otra forma, cayeron 3 de cada 10 productores.

“Cabe aclarar que tanto a nivel país como local, ya el censo de hace 16 años había registrado una retracción de 90 mil productores en relación al de 1988. Ese resultado cumplió al pie de la letra los vaticinios de un ex subsecretario de Agricultura del gobierno de Carlos Menem, a principios de los 90, respecto de que iban a desaparecer 100 mil productores”, apunta con lucidez el periodista.

En los 30 años que cubren los tres últimos censos se perdieron 150 mil explotaciones en todo el país, de las cuales 18 mil estaban en Santa Fe.

Entre 2002 y 2018, con todo lo provisional del análisis, también se verifica una reducción de la superficie de uso agropecuario con límites definidos. Esta baja llega a 23,2 millones de hectáreas a nivel nacional, ya que a principios de siglo había 174,8 millones. A nivel provincial es de 2,26 millones, ya que de 11,25 millones de hectáreas pasó a 8,9 millones.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Si estos números se confirmaron, se verificaría un incremento de la superficie promedio nacional, de 587,7 hectáreas en 2002 a 640, luego de 16 años. En Santa Fe, en el mismo período se pasó de 401,3 a 467 hectáreas.

El censo de 2002 mostró que en la provincia, la tendencia a la concentración fue mayor en el sur que en el centro y norte. General López, el departamento más rico de la provincia, mostraba la mayor caída porcentual de productores y el mayor aumento de la superficie promedio.

Historia. El primer censo nacional agropecuario se realizó en 1947, y detectó 60.847 explotaciones en Santa Fe, sobre una superficie de 11,8 millones de hectáreas.

En 1952 se realizó otra encuesta, que mostró 58.927 unidades sobre 12,076 millones de hectáreas.

En 1960 se relevaron 56.267 EAP sobre 11,35 millones de hectáreas; en 1969 se registraron 56.374 productores y 12,26 millones de hectáreas.

Luego se hicieron los censos de 1988 y 2002. Entre una punta y la otra, la superficie promedio pasó de 194 hectáreas a 401,4 hectáreas.

En abril de 2018, cuando participó del acto de remate del primer lote de soja en la Bolsa de Comercio de Rosario, el entonces coordinador del Censo Nacional Agropecuario 2018 (CNA), Roberto Bisang, destacó que el relevamiento apuntaba a "un campo que cambió radicalmente" respecto al último censo de 2002.

En ese sentido, apuntó que hoy la explotación agropecuaria tiende a estar repartida en varias parcelas, se consolidó la contratación de servicios y predomina el hombre de campo pero sin tierra y también crece la industrialización dentro de la explotación. "Queremos documentar que el campo se volvió complejo", subrayó.

Estos datos son los que se verifican en los testimonios de las personas que hablan con los referentes de este bloque de diputados.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La pregunta fundamental es qué política se dio el gobierno provincial en los últimos cuatro años en función de este proceso de concentración de tierras, por un lado, y expulsión de campesinos, por otro.

En forma paralela es necesario conocer el análisis que hace la actual administración provincial con respecto al destino de las 8.820 familias que dejaron la actividad agropecuaria en los últimos dieciséis años y la identidad y privilegios que gozan por lo menos las principales veinte más grandes extensiones agropecuarias de la provincia.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRAIDE  
DIPUTADO PROVINCIAL